

GUÍA PARA UNA RESPUESTA PASTORAL A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

La violencia doméstica es un patrón de comportamientos coercitivos perpetrado por una persona con el objetivo de establecer el poder y Control sobre la víctima. Los comportamientos coercitivos pueden incluir abuso físico, abuso psicológico, Abuso Sexual, abuso emocional, aislamiento Social progresivo, la privación económica e intimidación. *(Definición utilizada por la Asociación Médica de Ohio y por el FBI)*

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE UNA RESPUESTA PASTORAL?

Al tratar con la violencia doméstica, los ministros pastorales tienen un papel importante tanto en la prevención como en la intervención. Los líderes religiosos tienen acceso a familias en momentos de crisis y a menudo son las únicas personas que mantienen ese acceso después que la crisis ha pasado.

Los que viven con violencia en sus casas, no se acercarán a un líder religioso a no ser que el líder sea digno de confianza. La confianza está unida a la idea de confidencialidad. Esto significa que no solo se mantiene la información en confidencia, sino que se crean tiempos y lugares que sean seguros para que la víctima de abuso pueda revelar su situación.

Las creencias religiosas juegan un papel importante en la perspectiva y las selecciones que hace una persona. Es importante explorar el sistema de creencias de la víctima en relación con el amor de Dios y Su intención con respecto a las relaciones humana

CUANDO UNA PERSONA ESTÁ EN UNA CRISIS

1.-Sea Pastoral y un Apoyo

- a) Respete la confidencialidad
- b) Crea y valide las experiencias de la víctima
- c) Evite el contacto físico (hasta un gesto de apoyo puede causar recuerdos dolorosos)
- d) Diga a la víctima que no tiene la culpa
- e) Diga a la víctima que no está sola
- f) Confírmela en su fe (este no es el momento de enseñar verdades teológicas)
- g) Use citas de las Escrituras sobre libertad, y confianza en sí misma
- h) Evite las plenitudes (“Dios nunca manda más de lo que uno puede soportar”)

2.—Ayude a la Persona a Planear para su seguridad

- a) Provea acceso a Números de Teléfono de Emergencias
- b) Ayude a proveer acceso a recursos comunitarios
- c) Ayude a la víctima a evaluar su propia seguridad
- d) Ayude a la víctima a evaluar sus propios recursos
- e) ¿Puede irse de la casa la víctima? ¿Se ha ido antes? (la víctima media se va de 7 a 10 veces)

3 Plan Básico de Seguridad

- a) Esconda estos objetos en un lugar de fácil acceso
 - i. Dinero en efectivo
 - ii. Llaves extras de la casa y del auto
 - iii. Ropa para la víctima y los niños
 - iv. Copias de documentos importantes: (seguridad social, cuentas de banco, pólizas de seguro, recetas médicas.
 - v. Objetos de valor sentimental.
- b) Tenga una destinación en mente
- c) Cuente sus planes a un(a) amigo(a) de confianza

4. Si Decide No Irse de la Casa

- a) Provea a la víctima maneras de pedir ayuda
- b) Déjele saber que Ud. se preocupa por ella.
- c) Déjele saber que cuenta con la fe de la comunidad.
- d) Pregunte: ¿Dónde puede estar en seguridad por el momento?
- e) Ofrezca sugerencias prácticas sobre seguridad si decide quedarse.

¿QUÉ DECIR?

¿Cómo empiezan los líderes religiosos a tranquilizar y a dar esperanza? Primero, animando a las personas que están en peligro; dejándoles saber que hay ayuda disponible y que las ayudaremos a encontrarla. Lo logramos sabiendo escuchar y siendo sensibles, dando ánimo y teniendo paciencia.

Cuando nos vienen a ver por primera vez estas son algunas de las cosas que podemos decir:

1. Voy a escuchar todo lo que me diga. Voy a creer lo que me diga.
2. Le voy a decir dónde puede pedir ayuda.
3. Nadie tiene que vivir con miedo. Nadie merece eso.
4. Hay alternativas
5. No le presionaré para que actúe. Le daré ánimo y apoyo, pero usted es la persona que sabe mejor cuándo y cómo debe actuar.
6. Le hablaré sobre lo que puede hacer para ponerse en seguridad
7. Todo el mundo merece vivir en seguridad
8. Si quiere tiempo para pensar sobre sus oportunidades o sobre lo que Ud. necesita, le daré todo el tiempo que necesite.
9. Si necesita ayuda práctica, le ayudaré a obtenerla.
10. Si Ud. solo desea una persona que le escuche, haré eso.
11. Todo lo que me diga lo guardaré en confidencia.
12. No me impacientaré, no importa cuando tiempo Ud. necesite
13. Dios no le odia, ni desea que viva de esta manera. El Dios en quien creemos es un Dios de vida y de esperanza.
14. Su tarea consiste en decidir qué le ayudará y cuándo. Confío en su juicio, nadie sabe mejor que Ud. lo que necesita. Mi tarea consiste en apoyarle y animarle e indicarle las fuentes de recursos y las personas que mejor pueden ayudarle.
15. Superaremos esta situación.
16. Yo no llamaré por teléfono porque puedo ponerle en peligro, pero sepa que me preocupo por Ud, que es importante y no me olvidaré de Ud.

TENGA UN PLAN DE SEGURIDAD

Si se encuentra en una situación explosiva, vaya a una habitación o área que tenga una salida o un teléfono. No vaya a un área que no tenga salida o donde haya posibles armas (por ejemplo, la cocina, el baño, un closet, el garaje y el dormitorio).

1. Planee por adelantado cómo irse en un momento de emergencia. Decida a dónde puede ir, con quién se puede quedar y/o quién le puede prestar dinero. Planee cómo llegar ahí.
2. Tenga a mano, pero escondidos, los números de teléfono del refugio local, de emergencias, de la policía.
3. Prepare por adelantado una maletica con los documentos importantes, las recetas médicas, los espejuelos/aparatos para oír mejor, cambio de ropa, llaves, dinero, incluyendo monedas para llamar por teléfono. Esconda la maleta de emergencia en un lugar seguro y accesible, o déjela con alguna persona de confianza. Incluya una lista con nombres y números de teléfono de contactos importantes y el número de seguridad social y de la licencia de conducir de la persona abusadora, para la policía.
4. Decida en una palabra o una contraseña con los niños, vecinos, familiares y amistades para indicarles que Ud. necesita ayuda de la policía y que llamen al 911. Asegúrese que no se la digan a la persona abusadora.
5. Si Ud tiene una orden de restricción o de protección, llévela siempre con usted, dele copias a las escuelas y guarderías de sus niños.
6. Cuando esté en un lugar seguro puede ponerse en contacto con sus familiares, pero asegúrese de que no vayan a decir donde usted está.

**Preguntas de evaluación para hacerle a personas
que usted sospecha que están siendo abusadas**

1. ¿Quién pone las reglas en la casa?
2. ¿Qué pasa si Ud. no sigue las reglas?
3. ¿Están divididas las responsabilidades y la crianza de los hijos en la casa?
4. Su pareja se preocupa demasiado o se pone furiosa si Ud. llega tarde?
5. ¿Su pareja se siente abandonada o actúa celosamente si Ud. pasa cierto tiempo con sus amistades y familia?
6. ¿Le ha prohibido alguna vez su pareja hacer algo o ir a algún lugar?
7. ¿La acusa su pareja de no apoyarla o de no amarla lo suficiente?
8. ¿Se encierra en sí misma su pareja y se niega a hablarle?
9. ¿Amenaza su pareja con hacerse daño o con suicidarse?
10. ¿Le dice su pareja “estúpido/a” o le insulta o le degrada?
11. ¿Corrige su pareja constantemente lo que Ud. dice, critica todo lo que hace? ¿Critica como cocina, como limpia, cómo cría a los niños, su contribución financiera, su trabajo, su habilidad mecánica?
12. ¿Muestra celos o le acusa de estar viendo a otro hombre/mujer?
13. ¿Le echa la culpa su pareja por los problemas que tiene en el trabajo; por lo que toma; porque la/lo engaña o por su mal genio?
14. ¿Le da miedo su pareja cuando se pone brava?
15. ¿Se ha ido Ud. alguna vez de la casa?
16. ¿Destruye su pareja o amenaza con dañar las cosas o los animales que le pertenecen a Ud.?
17. ¿Cuándo pelean, lo/a amenaza su pareja con que le va a pegar a Ud. o a los muchachos?
18. ¿Le da empujones o bofetones su pareja?
19. ¿Su pareja la/lo ha amenazado alguna vez con un arma?
20. ¿Se siente segura/o?

IMPORTANT PHONE NUMBERS

24-HORAS LÍNEA DE TELÉFONO PARA EMERGENCIA EN CASO DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA: 911

Número Nacional directo para la violencia doméstica **1-800-799-SAFE (7233) (TTY) 1-800-787-3224**

Número Nacional directo para el Abuso de menores **1-800-4-A-CHILD 1-800-422-4453 24/7**
Todas las llamadas son confidenciales y anónimas

Departamento estatal de California para servicios sociales: 800-952-8349 // www.cdss.ca.gov

Línea directa del estado de California para el abuso a personas de la tercera edad: **1-888-436-3600**

COSAS QUE SE DEBEN HACER O EVITAR AL AYUDAR A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

HACER... Dar a la víctima la oportunidad de tomar sus propias decisiones y a su propio paso. Apurar a una persona para que actúe puede ponerla en gran peligro. Nadie sabe mejor que la persona que se halla en esa situación cuando podrá actuar con seguridad.

HACER... Ayudar a la víctima a descubrir y desarrollar sus propios recursos. Dinero, amistades, parientes, hacer contacto con un refugio local son recursos que puede desarrollar la víctima

HACER... Confirmar a la víctima en su fe, sea cual fuere su punto de vista teológico. En esos momentos de crisis, su fe puede ser el único apoyo que posee. Quizás para usted no sea “teológicamente correcta” pero en ese momento de crisis es todo lo que tiene. Responda con afirmaciones positivas sobre Dios (Dios la/lo ama y está con usted durante su sufrimiento). Responda con afirmaciones que empiecen con “yo” (Yo creo, sin embargo, que Dios no quiere que usted sufran o sea una víctima de violencia).

HACER... Déle tiempo a la víctima. A menudo le lleva mucho tiempo a una víctima para actuar. Este no es un asunto de corto plazo. Esté preparado/a para apoyar a la víctima durante periodos de frustración y de indecisión.

HACER... Trate sobre lo que le pasa a los niños en la casa. Los efectos de la agresión en los niños son severos cuando ocurre delante de ellos o tienen que vivir en medio de la violencia en la casa.

HACER... Anime a la víctima a participar en un programa de violencia doméstica lo más pronto posible.

HACER... Continúe apoyando a la víctima y a su familia. Ninguna otra institución tiene la misma oportunidad que los agentes de pastoral y las comunidades de fe para ofrecer apoyo y aliento a largo plazo.

HACER... Refiera, refiera, refiera. Conozca los recursos que están disponibles en su comunidad. Desarrolle una relación con ellos. Sepa qué servicios ofrecen, si cuestan algo, si tienen una lista de gente esperando por recibir servicios, etc.

HACER... Ayude a su congregación a lidiar con el problema. Edúquela sobre la naturaleza de la violencia doméstica, los recursos disponibles para las víctimas y para los agresores, y sobre lo que su Iglesia está haciendo al respecto.

EVITAR... Tocar a las Víctimas. mientras las aconseja. De aliento sin pasar el brazo por sus espaldas ni tocarle las manos. Si han sido agredidas sexual o físicamente, al ser tocadas por alguien podrían recordar momentos dolorosos.

EVITAR... Ir más allá de la propia capacitación. Debe saber cuan bien está Ud. preparado/a para lidiar con la violencia doméstica. A no ser que usted tenga un entrenamiento clínico para lidiar con los problemas de violencia doméstica, refiéralas a alguien que pueda ayudarlas a obtener sanación.

EVITAR... Romper las reglas de confidencialidad. De lo contrario, las víctimas perderán la confianza que le tienen y además, usted las puede poner en peligro.

Esta guía es el resultado del esfuerzo del Equipo de Respuesta Coordinada de la Comunidad del Distrito de la Corte Municipal de Garfield. El formato fue concebido y ejecutado por el Reverendo Padre Dohner, de la Diócesis Católica de Cleveland y por los Reverendos Erickson y Ford, del Presbiterado de la Reserva Oeste, con las contribuciones y la aprobación de los representantes de la Fundación Pneuma Life, el Centro de Crisis de Abuso Sexual de Cleveland y del Hospital Marymount. Este documento está destinado al clero de todas las tradiciones de fe.